



Junta de Tenedores de Bonos

Serie N

9 de Agosto de 2019

MASISA
Tu mundo, tu estilo

Propuesta de Junta de Tenedores de Bonos Serie N

Acuerdo propuesto:

- Dejar de medir *Covenant* de DFN/ EBITDA
- Liberar la obligación de mantener una masa forestal mínima de 30.000 ha



Ambos *waivers* estarán vigentes hasta que se ejecute la venta de los bosques o por 18 meses a partir de la presente junta de tenedores de bonos

A cambio de lo anterior la compañía se comprometería a:

- No pagar dividendos por sobre el mínimo legal hasta que se realice el rescate anticipado de bonos o tras 18 meses de la junta, lo que ocurra primero
- Rescate 100% de Bono Serie N a *makewhole* (100 bps)
- Mantener caja mínima de US\$ 45 millones hasta 15 meses desde la venta de los bosques. Luego se podrá disponer si el ratio DFN / EBITDA es menor o igual a 2.5x (proforma sin efectos de la venta y ex. NIIF 16)
- Bajar el ratio de DFN / EBITDA desde $\leq 4,5x$ a $\leq 2,5x$ (ex. NIIF 16) a partir de la ejecución de la venta de los bosques
 - Si este ratio es mayor a 2,5x y menor o igual a 3,0x se limita la distribución de dividendos por sobre mínimo obligatorio (30%)
 - Si este ratio es mayor a 3,0x se gatilla aceleración
- Rebajar límite nivel de endeudamiento de 1,4x a 0,5x → Simplificación de cálculo (fórmula compleja que incluye paridad cambiaria y depreciaciones)